## LA SUSCRITO DIRECTORA DE GESTION AMBIENTAL DE LA CVC

## CERTIFICA:

Que previo análisis y verificación de la documentación presentada por **EL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CONSEJO MAYOR DEL RIO ANCHICAYA** con **NIT 835000815-5**, cuenta con la experiencia y es idónea para desarrollar el objeto del Contrato, el cual es *"Realizar el establecimiento de sistemas agroforestales (HMP) orientado a la reconversión de sistemas de producción agroecológicos y a la conservación de los recursos naturales en el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra Mayor del Rio Anchicaya en el marco del proyecto 0205 "Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca", para contribuir al fortalecimiento del gobierno propio".*

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintitrés días (23) días del mes de julio de 2025.

Adriana P. Ramirez

**ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO**
Directora Gestión Ambiental

Elaboró. Julieth Paola Cordoba Duran – Profesional de apoyo DGA JCD
Reviso: Orlando Barreto Agudelo. Coordinador Grupo de Intervención Integral en el Territorio DGA

Archívese en: 0702-013-008- T6998- 2025